

Guayaquil, 20 de marzo del 2013

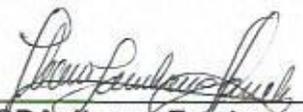
Señores  
ACCIONISTAS  
VITASOL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la ley, presento a ustedes, el informe relacionado con el ejercicio económico 2012.

- 1.- Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que han sido llevados en la forma que indica la ley, y de acuerdo con las normas de contabilidad.
- 2.- El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los estados financieros presentan las cifras exactas a la de los libros contables.
- 4.- Además, debo manifestar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, estos reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,

  
CPA. Ileana Zambrano  
COMISARIO  
C.C. 0915975072